

**PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO,
2012 – 2015**

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA NÚMERO 1 UNO.- En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 22 veintidós de octubre del año 2012 dos mil doce, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 01 uno, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados, el Presidente Municipal hace uso de la voz, dando lectura al Orden del Día, mismo que contiene los puntos siguientes: 1.- Lista de asistencia, verificación de quórum legal y declaración de apertura. 2.- Propuesta y aprobación del orden del día 3.- Celebración de fiestas Taurinas 2013. 4.- Clausura de Sesión.-----

En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, C. Secretario General P. D. José Luis Robes Martínez; Buenos días señores permitiéndome como primer punto se procede a nombrar lista de asistencia estando presentes los C.C. Mtro. Enrique Rojas Díaz, Lic. Luz Elvira Duran Valenzuela, C. Ángela Silva Hernández, C. José Alberto Chávez Ruiz, C. María Genoveva Moya Santana, C. Salvador Chávez García, C. J. Natividad Sanabria Fuentes, C. Martin Cruz Franco, Lic. María Soledad Olivares Márquez, C. Mauricia Yopez Orona, C. Víctor Pedro Rodríguez Juárez, por lo cual certifico la existencia de quórum legal para hacer valida dicha sesión-----

Continuando con el **Punto 2** del Orden del Día, Único; se aprueba por votación unánime de todos los regidores presentes.

En el punto **numero 3** del orden del día, el Maestro Enrique Rojas Díaz en uso de la voz, hace mención “en cuanto a la celebración de las fiestas Taurinas del mes de Enero del 2013, que consideran mas adecuado si crear un comité para que este se encargue de la organización de las mismas, mediante la elaboración de algún convenio con la especificación de la venta del mismo ramo, y estos se comprometan a poner todo lo necesario, música, boletaje etc. Otra opción es que el ayuntamiento apoye la promoción de la fiesta, en todo lo que se necesita. Porque es necesario la minimización del riesgo en la población”. Asimismo el regidor Víctor Pedro Rodríguez Juárez., menciona que “las fiestas son importantes y que es necesario hacerlas, considerando más correcto mediante un patronato con el cual este en coordinación patronato y ayuntamiento”. Retomando el uso de la voz el Presidente Municipal el Maestro Enrique Rojas Díaz, “si es buena opción por que podemos incorporar personal del

ayuntamiento con la experiencia necesaria para que sea un evento de mayor calidad”.

Haciendo uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz “es muy necesario checar los costos de los mismo y ver que se puede conseguir mediante el patronato, música, bailes, aportaciones económicas, etc. En un Comité hay muchas cosas que hacer en cuanto a la gestión de todo el evento en su organización y administración de los mismos, se debe de organizar bien”.

Cediendo el uso de la voz la Regidora Licenciada María Soledad Olivares Márquez “como he trabajado en otras ocasiones en estos eventos es necesario comentarles que no hay mucha recuperación económica”. Cediendo la palabra al Maestro Enrique Rojas Díaz. “vamos hacer un evento de manera abierta para la población, para que se diviertan y se debe de tener en cuenta que debemos financiar algunos eventos”. En uso de la voz el Regidor José Alberto Chávez Ruiz. “Si quisiéramos hacer algo en beneficio de la población, es necesario hablar con las personas para poder hacer un evento donde se recupere parte de la financiación y minimizar el riesgo por parte de nosotros”.

Haciendo uso de la voz el Regidor Martin Cruz Franco, “si se hace fiesta o no o si se va a pasar el ramo, es necesario ver a quien para evitar que ocurran hechos como el año pasado, y de preferencia hacerla los días viernes, sábado, domingo y lunes, procurando no mezclarlas con las religiosas, por que son eventos diferentes”. Retomando el uso de la palabra el Maestro Enrique Rojas Díaz. “si les parecer mejor primero, votar si vamos a llevar a cabo las fiestas y después ver si se hace un patronato o si se vende a un particular y si es posible hacer algún evento un segundo fin de semana”, procurando que el Ayuntamiento subsidie algunos eventos en beneficio de la población.

En uso de la voz la Regidora María Genoveva Moya Santana manifiesta “es necesario decidir correctamente ya que son muchos riesgos, pero vamos tomando una dedición entre todos. En uso de la palabra en Regidor Víctor Pedro Rodríguez Juárez menciona “de ser posible solicitamos la ayuda de los elementos de seguridad estatales. Cediendo la palabra al regidor José Alberto Chávez Ruiz “cuando se traen los elementos externos es necesario una buena coordinación con ellos ya que hacen maniobras fuertes. En uso de la voz el Regidor Víctor Pedro Rodríguez Juárez “al traer a los elementos estatales implica presencia, procurando que los eventos se llevan a cabo de manera segura y preventiva. En uso de la palabra la Regidora María Soledad Olivares Márquez refiere “No puedes condicionar a los elementos ya que ellos traen sus tácticas, por eso la coordinación con ellos. Tomando la palabra Luz Elvira Duran Valenzuela manifiesta “vamos tomando una decisión, si es necesario que se conforme un patronato o se pase a un particular.

En uso de voz el Maestro Enrique Rojas Díaz “vamos a votar, los que estén a favor de que hagan las fiesta y los que no. UNICO; se aprobó por votación unánime por todos los regidores presentes a favor de llevar a cabo las fiestas de enero del 2013.

En uso de la palabra el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere “ya decidido sobre las celebración de las fiestas veamos si se

pasan a un Patronato o Comité. Tomando la palabra el Regidor Salvador Chávez García “a quien se lo dejamos y el costo del mismo. En uso de voz el Maestro Enrique Rojas Díaz “si se conforma un patronato este será integrado por ciudadanos, regidores y funcionarios.

Maestro Enrique Rojas Díaz “el ayuntamiento siempre va a invertir para darle promoción a la feria y debe ver las cuestiones económicas, gestionar la seguridad y las cuestiones sociales para el municipio, todo los Ayuntamientos invierten dinero en la promoción de sus ferias en virtud de que no hay recuperación en estas festividades, es necesario estar conscientes de que las fiestas son para la población. De vender el ramo a particulares, no se garantiza la calidad de los eventos y se corre riesgo en seguridad y en específico social.

Cediendo la palabra al Regidor Martin Cruz Franco “si hay ya personas interesadas, debemos de ver si en realidad quieren lo de las fiestas, y hablar con ellos en relación a los eventos sociales”. Cediendo la palabra el Maestro Enrique Rojas Díaz “es trabajo donde interviene el Comité y con todo respeto yo no pondré a trabajar al personal administrativo para apoyar a particulares que sean de fuera. En uso de la voz el Regidor Martin Cruz Franco “eso si, no podemos dejarlo todo en charolas”. Tomando la palabra el Regidor Víctor Pedro Rodríguez Juárez “en los puestos de los alrededores se pueden recuperar algunos gastos”. Cediendo el uso de voz el Maestro Enrique Rojas Díaz “si se hace un patronato, en cuanto a la venta del Ramo y los negocios de alrededor, puedes generar algo de recuperación, como un evento social. Si es más viable y eficiente que el comité tome el ramo, ya que otras instituciones se pueden beneficiar y generar más recursos con fines sociales”.

Cediendo la palabra al Regidor Martin Cruz Franco “yo si estoy de acuerdo en que se haga un patronato y yo me uno al trabajo”. Retomando la palabra el Maestro Enrique Rojas Díaz “el patronato organiza las fiestas, la venta de productos, distribuir los puestos y crear y realizar los eventos culturales. Entonces votamos por integrar un Comité o Vender el ramo a particular. UNICO: por votación unánime de todos los regidores presentes se aprueba la creación del Comité que organice las fiestas de enero del 2013, al cual se les venderá el ramo previa firma del convenio. Acordando una reunión de trabajo para formar el mismo Comité el día domingo 28 de este mes, en el ex convento.

En cumplimiento del **Punto 4** , se procede a la clausura de la sesión quedando como validos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 12:15 doce con quince minutos del día de la fecha, levantándose para constancia la presente acta que firma el suscrito C. Secretario del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. ----- Doy fe.

MTRO. ENRIQUE ROJAS DIAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE LUIS ROBLES MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL